

## Williams Valenzuela Villalobos



Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Talca, Abogado. Premio Francisco Antonio Encina al mejor Licenciado de su promoción. Magíster en Derecho Constitucional, con mención en Derecho Procesal Constitucional del Centro de Estudios Constitucionales de Chile, de la misma casa de estudios. Ambos grados académicos obtenidos con máxima distinción. Diplomado en Docencia Efectiva de la Universidad Mayor. Actualmente, como becario CONICYT, cursa programa de Doctorado en Derecho en la Universidad de los Andes, bajo la Dirección del Prof. Alejandro Romero Seguel.

En el ámbito de la docencia, se desempeña como profesor de ciclo de Derecho Procesal Civil en la Escuela de Derecho de la Universidad de Talca y Universidad Mayor, alcanzando en esta última la jerarquía de Profesor Asociado de su planta regular. Anteriormente, se desempeñó como Profesor Ayudante en la misma área en la Escuela de Derecho de la Universidad de Talca, junto al Prof. Diego Palomo y Profesor Tutor de su Clínica Jurídica y ayudante del Departamento de Derecho Penal, Procesal y del Trabajo. Fue becario del Programa Alianza del Pacífico del

Gobierno de México, desarrolló pasantía de investigación en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, bajo la dirección del Prof. Dr. Miguel Carbonell. Fue becario del Programa Abate Molina de la Universidad de Talca, desarrolló estancia de investigación en la Facultad de Derecho de la Universidad de Génova, Italia, bajo la dirección del Prof. Dr. Pasquale Costanzo. Cuenta con numerosas publicaciones en Chile y el extranjero, propias de las especialidades y es par evaluador de revistas indexadas. Cuenta, además, con experiencia en proyectos de investigación para CONICYT e INDH. Además, posee amplia experiencia en gestión de publicaciones, ya que se desempeñó como ayudante de edición de la Revista *Idus et Praxis* y Secretario Ejecutivo de la Revista *Estudios Constitucionales*.

¿Qué recuerdos y valoración tiene de su Escuela de Derecho y de sus ex compañeros?

De la etapa universitaria en la U. Talca tengo los mejores recuerdos, fue una muy bonita experiencia de vida y de formación. De los profesores tengo los mejores recuerdos, tuve el privilegio de tener un cuerpo académico excepcional. En cierto modo ello fue determinante a la hora de comenzar a trazar mi destino profesional y optar por dedicarme al área académica. Entre tantos profesores, destaco principalmente con quienes pude trabajar, ya que tuve la suerte de ser alumno y ayudante del Profesor Humberto Nogueira y del Profesor Diego Palomo, quienes son dos personas y profesionales excepcionales, prácticamente responsables que hoy yo esté iniciando mi carrera académica. Asimismo, tuve de profesor al actual decano, Profesor Raúl Carnevali, de quien tengo los mejores recuerdos y anécdotas de sus clases de Derecho Penal.

Respecto de mis, si bien todos tomamos rumbos

diferentes, tengo muy buenos y entretenidos recuerdos, con algunos de ellos a la fecha mantengo contacto cercano, pero sin lugar a dudas todos, o gran parte de ellos, están muy bien ubicados en distintas labores profesionales.

No puedo dejar de mencionar a todas las personas que trabajan en la Facultad, desde don Gerardo y las asistentes que siempre estuvieron dispuestos a ayudarnos y escucharnos. Mis mejores recuerdos y agradecimientos a la Sra. Jeannette Farías, Sandra Chamorro, Grisell Oyarzun, Ximena San Martín y Pamela Arellano.

¿Cuáles cree usted son las claves o principios fundamentales sobre los cuales debe levantarse su prestigio en el ejercicio de su profesión, sobretodo en el ámbito académico en el cual usted se desempeña? Considero que es una mezcla de elementos. Sin lugar a dudas el estudio y sacrificio forman parte central de ello, pero a la vez considero que se necesita una planificación personal, saber con claridad lo que uno quiere y cómo obtenerlo. Todo ello sumado a la constancia y responsabilidad, las cuales son piezas claves para ser un buen profesional en los tiempos actuales, donde la información cambia a cada minuto, existe un acceso casi libre a fuentes o bases de datos, por tanto, uno no se puede quedar en la inercia de lo que supuestamente ya sabe, ello no es posible en la actualidad. Asimismo, creo que uno no trabaja

para formarse una fama o prestigio, simplemente ello es una consecuencia accesoria del trabajo bien hecho.

¿Cuáles han sido las áreas en las que ha desarrollado su profesión?

Significativamente me he dedicado a la labor académica, con todo lo ello conlleva, docencia, investigación y extensión. Me radiqué en Santiago, desde el año 2011, fecha en la que comencé a cursar un programa de Magíster, para luego ingresar a trabajar en la Universidad Mayor, lugar en que desempeñé una serie de cargos de gestión académica.

Actualmente curso mi Doctorado y soy coordinador del Departamento de Derecho Procesal de la U. Andrés Bello, que dirige el Ministro Sr. Milton Juica. Y, tengo el orgullo y honor, de hacer clases en mi alma mater, la Utaica, en su sede Santiago.

¿Qué mensajes podría compartir con las nuevas generaciones de abogados de respecto de la formación continua y de calidad?

El consejo que siempre les doy a mis alumnos, aquí no existen fórmulas mágicas ni remedios caseros, la clave es “el estudio, el estudio y el estudio”. Considero que es la pieza clave de todo buen profesional, cuesta en la actualidad que los alumnos comprendan ello, lamentablemente se ha instalado la cultura de lo rápido y fácil, pero créanme que en el Derecho ello no aplica.